

"La nueva Constitución abre un camino para, mediante lucha organizada, los derechos sociales"

LEOPOLDO LAVÍN MUJICA :: 17/07/2022

Entrevista con Manuel Cabieses, histórico fundador de la revista Punto Final. "En el plebiscito del 4S se pondrá en juego, otra vez, la alternativa pueblo-oligarquía"

Para Cabieses, la brutal represión contra el pueblo en Ecuador demuestra que no basta con una Constitución para cambiar la relación de fuerzas al interior del Estado: «Una Constitución es solo papel y tinta si no existen las fuerzas sociales y políticas que la hagan realidad».

Manuel Cabieses Donoso (89), es periodista y ex director de la revista *Punto Final*. Estuvo preso dos años en varios campos de prisioneros (1973-75). Expulsado del país por la dictadura, regresó en 1979 para incorporarse a la dirección clandestina del MIR. Ha sido dirigente sindical, del Colegio de Periodistas de Chile y de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP).

En la siguiente entrevista, el destacado profesional se refiere al actual momento constituyente, a menos de dos meses del plebiscito que aprobará o rechazará la propuesta de nueva Carta Magna emanada de la Convención Constitucional.

-¿Cuál es tu análisis de la coyuntura política, la que vivimos desde el 18/O de 2019? O, ¿cómo se llegó hasta aquí? En lugar de las causas, te pregunto en términos de la genealogía de los sucesos... de lo que a tu juicio han sido las decisiones importantes tomadas por los diferentes actores políticos; movimiento popular organizado o espontáneo, movimiento estudiantil, Gobiernos, izquierdas, partidos políticos institucionales, clases sociales dominantes y clase trabajadora, etc.

Creo que es inevitable aludir a las causas. Se dice -con evidente razón- que vivimos "un cambio de época". Pero no se asume esa realidad que está subvirtiendo valores e instituciones anquilosadas que ya no tienen pertinencia ni autoridad alguna. Esta pestaña de tierra firme sobre el océano que es Chile es uno de los países más atrasados, desiguales y conservadores del mundo. Desde la batalla de Lircay y la Constitución de 1833 en adelante, Chile es un reducto oligárquico que mediante la fuerza bruta ha resistido guerras civiles, golpes de Estado, rebeliones, masacres, conspiraciones, transitorias victorias electorales del pueblo, etc. El Estado portaliano del siglo XIX permanece en pie. Es el dique que contiene progreso, cultura y democracia y que permite la depredación de recursos naturales que deberían asegurar la vida de nuevas generaciones de chilenos.

Esto permite que una rebelión como la de octubre y noviembre de 2019, que remeció las instituciones civiles y militares, podridas por la corrupción, encauzara la agonía de este sistema institucional por cauces burocráticos. Más de un millón y medio de personas en Santiago y cientos de miles en provincias -en una alianza pluriclasista de clases medias y bajas nunca antes vista- exigían la destitución del Presidente de la República y la

convocatoria de una Asamblea Constituyente. Pero este magnífico esfuerzo del pueblo, debido a la carencia de una dirección revolucionaria, llevó a una “salida de emergencia”: la Convención Constitucional, una imitación “*chilensis*” de Asamblea Constituyente, atada de pies y manos por un quórum de dos tercios y una intrincada maraña de limitaciones y reglamentos.

Sin embargo, el tiro conservador salió por la culata. Los 154 convencionales -hombres y mujeres elegidos por el pueblo- construyeron su propia mayoría de 2/3 y si no fueron más allá en sus conclusiones fue porque no estuvieron acompañados por una amplia movilización de masas. Una vez más la ausencia de una dirección revolucionaria inclinó la balanza a favor de la oligarquía gobernante.

Así y todo, en el plebiscito del 4 de septiembre se pondrá en juego, otra vez, la alternativa pueblo-oligarquía; explotados-explotadores; pobres-ricachones; democracia-plutocracia; igualdad-privilegios. Por supuesto, la nueva Constitución no es la Revolución Socialista como de mala fe se intenta hacerla aparecer. La Revolución Socialista no se hace en el papel. Pero el proyecto abre condiciones para la organización sindical, social y política, el respeto a los derechos humanos y sociales, la protección del medio ambiente, etc.

En 1992, el ilustre estadista revolucionario Fidel Castro caracterizó nuestra época con palabras de fuego: *“Una importante especie biológica -dijo- está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”* (<https://lahaine.org/cK3x>). Han pasado casi 30 años y en países dependientes como Chile, la realidad obliga a apurar el tranco en la construcción de una alternativa de solidaridad entre los seres humanos, de freno al lucro y la usura, a un sistema que permita compartir los frutos del trabajo y proteger las riquezas naturales y el medioambiente que constituyen la herencia de nuestros descendientes.

-Te cito: “La Convención Constitucional no tuvo las facultades ni el espíritu de una Asamblea Constituyente. No obstante, pasará a la historia como la primera en dos siglos en que 154 hombres y mujeres, en paridad de género y elegidos por el pueblo, proponen una Constitución que habitualmente era redactada y promulgada por un puñado de leguleyos designados por la clase dominante. Prisionera en una maraña de cortapisas y reglas que le restaron independencia y autoridad, la Convención ni siquiera pudo examinar los tratados de libre comercio que someten la soberanía nacional a tribunales extranjeros. Y no reivindicó la nacionalización del cobre, el “suelo de Chile” como lo llamó el Presidente Salvador Allende, que seguirá casi todo en manos privadas para no provocar la ira de antiguos y nuevos imperialismos [...] Con todas sus limitaciones la nueva Constitución es mil veces superior al engendro de 1980. Hay que interpretarla como un “paso adelante” que convoca a proseguir la lucha por objetivos democráticos superiores”.

La anterior frase tuya me lleva a preguntarte si no es como una especie de maldición de la izquierda chilena (sobre todo la institucional) aceptar siempre los males menores y auto construirse dispositivos que acaban siempre siendo utilizados para fines que, desde la dictadura, son los mismos: mantener la dominación con formas institucionales más suaves, pero que permiten que el poder económico permanezca en manos de la oligarquía empresarial, es decir con las riendas para manejar el poder... ¿Qué te dice tu experiencia

política de militante y de periodista revolucionario?

Quiero decir que no podemos seguir echándole la culpa al empedrado si no somos capaces de construir una alternativa revolucionaria. El “*mal menor*” seguirá siendo un camino evasivo inevitable si no hay alternativa político-social plausible. Esa ausencia permite subsistir a una “*izquierda*” aguachenta y sin principios. Seguirá imperando la resignada filosofía de que “*peor es mascar lauchas*”. En ese sentido, tienes razón: el “*mal menor*” es una especie de maldición. Pero es también una forma de disfrazar nuestras propias debilidades. Chile vive una profunda crisis del Estado oligárquico. Instituciones civiles, militares y policiales, partidos políticos, organizaciones sindicales y gremiales, se debaten entre la corrupción y el burocratismo. Sus decisiones y sus leyes son despreciadas e ignoradas por la inmensa mayoría ciudadana. ¿Se podrían pedir mejores condiciones para levantar una alternativa socialista?

-Y puesto que tocamos el tema de la izquierda... ¿qué pasa con las izquierdas chilenas?

Da pena referirse a ella, a su fragmentación, a sus odiosidades, a su cómica arrogancia, a su penoso infantilismo. No obstante, si en el Apruebo logramos movilizar a una mayoría del pueblo que luego ponga presión sobre gobierno y parlamento, creo que estarían dadas las condiciones para empezar a hablar en serio de una alternativa social y política independiente que el movimiento popular necesita para despegar.

-En Ecuador hay una Constitución ‘actualizada’ podríamos decir, que reconoce a los pueblos indígenas, afirma la democracia representativa e incluso la democracia directa, popular; y, sin embargo, esto no impide la terrible represión del Estado gobernado por el derechista Guillermo Lasso en contra de las movilizaciones populares lideradas por la Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador CONAIE. Situación derivada, como bien lo sabemos, de las condiciones de vida de miseria impuestas por el neoliberalismo a los pueblos de Ecuador... ¿Qué opina?

El ejemplo de Ecuador demuestra que no basta con una Constitución para cambiar la relación de fuerzas al interior del Estado. Una Constitución es solo papel y tinta si no existen las fuerzas sociales y políticas que la hagan realidad. La heroica lucha del pueblo ecuatoriano -encabezado por el campesinado indígena-, sin embargo, no ha sido en vano. El gobierno conservador ha debido ceder y negociar con la CONAIE y demás organizaciones populares. Me parece que el actual es un momento de respiro en la lucha y que los ecuatorianos vencerán prejuicios políticos y raciales para levantar frentes de combate más avanzados. Por lo demás es el aire que se respira en América Latina.

-Es un hecho completamente ignorado a propósito por las izquierdas partidarias y el FA: fueron los paros convocados por las organizaciones de trabajadores - que se sintieron interpelados por la Rebelión popular y ciudadana del 18/O algunos días antes del pacto burgués de gobernabilidad del 15 de noviembre de 2019 - los que obligaron al Gobierno de Piñera y a los partidos oficialistas y de la oposición de la época (PS,DC, PR y a Gabriel Boric por su lado) a sentarse a pactar... ¿Cuál es tu reacción? Necesariamente esto nos lleva analizar el rol del PC y del PS...

Creo haber respondido en parte esta pregunta. Sobre los partidos que firmaron y los que no

firmaron el acuerdo del 15 de noviembre -que tuvo, dicen, ruido de sables como música de fondo-, ya el juicio está hecho. El resultado, de una parte -y la principal- es la propuesta de Constitución de una Convención histórica para Chile, aunque debilucha a nivel mundial. Por otra parte, aunque de menor en significado -al menos por ahora-, el resultado es un Gobierno que repite en lo esencial el esquema de la ex Concertación. Ahí están los partidos social demócratas y un Frente Amplio que resulta difícil caracterizar por lo heterogéneo de los grupos que lo componen.

Lo evidente es que el FA carece de base social organizada y de cuadros político-administrativos. Los partidos que lo acompañan en el gobierno, maltrechos y desprestigiados, pero con presencia parlamentaria y dirigentes sociales burocráticos, le proporcionan el necesario balón de oxígeno. En esa constelación falta la Democracia Cristiana que afortunadamente parece estar en vías de operarse de sus bacalaos de derecha. Así se desprende de la decisión de votar Apruebo de la Junta Nacional de la DC.

-Por supuesto que hay que votar Apruebo por esta Constitución salida de esta Convención Constitucional, por sus aspectos de actualización progresista, en un mundo donde nada garantiza que las fuerzas reaccionarias no logren imponer retrocesos morales y sociales importantes, y es cosa de mirar la situación europea, donde se ha interiorizado el estado de guerra permanente para ver que no hay happy end en esta guerra ... ¿pero, en Chile, y después del 4 de septiembre, cuando gane el Apruebo y se obtenga una derrota táctica de la ultraderecha neoliberal y conservadora, qué? Todo esto en un contexto dónde se estaría dibujando una situación de gobiernos progresistas en A.L. y un diseño global con pretensiones de corte militar-imperialistas en Occidente.

En tu pregunta asoma otro problema contemporáneo: el peligro de una Tercera Guerra mundial que parece estar en camino por el conflicto Rusia-Ucrania y los aprestos guerreros de la OTAN. Esa amenaza es un factor que debe tomar en cuenta cualquier proyecto de Izquierda. Los efectos de la amenaza bélica ya lo estamos sintiendo. Chile es un país dependiente del exterior para su alimentación. La tierra cultivable se dedica a frutas y madera de exportación. Las legumbres, el trigo, la carne y la leche, tradicionales en nuestra dieta, hoy se importan. El mar -el granero de Chile- está siendo saqueado por grupos nacionales y extranjeros. La parte del león en las ganancias del cobre -que es nuestro sueldo- se la llevan consorcios extranjeros.

No obstante, la victoria del Apruebo -con todas las insuficiencias de la nueva Constitución- abre un camino para hacer realidad, mediante lucha organizada, los derechos sociales en salud, educación, salarios y vivienda, y avanzar luego en pos de objetivos más elevados. Todos los esfuerzos de la diezmada Izquierda chilena deberían concentrarse en el objetivo del 4 de septiembre. Si no procedemos en esta forma, un retroceso antidemocrático es previsible. En varias de las declaraciones que llaman al Rechazo, se huele un tufillo golpista imposible de soslayar. Mucho menos en un país con la experiencia de Chile en esta materia. }

Punto Final

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-nueva-constitucion-abre-un>